

Parlamento pedirá declarar «persona non grata» a Celso Amorim

El presidente de la Asamblea Nacional, **Jorge Rodríguez**, solicitará ante la Cámara que se declare «persona non grata» a Celso Amorim, el jefe de asesoría especial para asuntos internacionales del Gobierno de Brasil, tras acusarlo de ser «enviado» e «instrumento» de Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, en las presidenciales del 28 de julio.

A través de un comunicado firmado por Rodríguez, el legislador afirmó que Amorim participó a «nombre de Sullivan» como acompañante en las presidenciales para **«buscar dañar el normal desenvolvimiento de la elección»**, cuyo resultado oficial dio la victoria a Nicolás Maduro, un triunfo que Brasil no ha reconocido y -aseguró- ni reconocerá hasta que se publiquen las actas detalladas.

A juicio del también jefe negociador, Amorim se comportó **«más como un interlocutor del Gobierno de los Estados Unidos»** que en «el papel supuestamente asignado» por el presidente Luiz Inácio Lula Da Silva.

«De allí su posición absolutamente postrada a los designios del imperio agresor contra nuestra nación profundamente celosa de la defensa de su libertad», manifestó el presidente del Parlamento.

Este martes, Amorim dijo que **«el principio de la transparencia no fue respetado»** en las presidenciales, por lo que la proclamada victoria de Maduro no puede ser reconocida ni la que se atribuye la oposición a González Urrutia, hoy exiliado en España.

En referencia a esta declaración, Rodríguez señaló: **«Si su postura esboza la no intervención en nuestros asuntos, respetuosamente le solicito revise su conducta»**.

Unión Radio